



**ARQUITECTURA
DEL SIGLO XXI:
MÁS ALLÁ
DE KIOTO**

Jornadas marzo 2006

Fecha de la presente edición: julio de 2007.

Distribución

Mairea Libros [info@mairea-libros.com]



Diseño de cubierta y maquetación

hombreU y asociados [montera34@gmail.com] son Juan López Aranguren Blázquez, Rubén Lorenzo Montero, Pablo Rey Mazón, Alfonso Sánchez Uzabal.

Para el diseño de este libro han sido utilizadas la tipografía Garamond para el texto de la sección "teoría", Helvetica para los títulos y el resto de textos, y Georgia para la paginación. Su tamaño es de 24 x 16,5 cm. y el papel estucado mate 125 gr/m2.

Ayuda a la edición

Biblioteca CF+S: Rodrigo Calvo López, Carlos Jiménez Romera, Raquel Moreno López, Gonzalo Sánchez-Toscano Salgado, Alfonso Sánchez Uzabal y Ana Sanz Fernández.

IAU+S: María Baquedano Huertas, Claudia Castillo Haeger, Mario del Castillo Oyarzun, Elena Moreno García y Carmen Sánchez-Guevara Sánchez.

ISBN: 978-84-936205-2-3

Depósito legal: M-3331-2008

Impresión

Dayton S.A.

917545454

Turismo del territorio y protección del medio natural

Resumen

En este texto, el autor analiza las posibilidades que ofrece el turismo de naturaleza dentro del panorama turístico actual, en contraposición con el llamado turismo flotante, basado en elementos externos al territorio, y en relación con el turismo cultural, que ha dado resultados satisfactorios en varios países europeos. El autor defiende el turismo de naturaleza en tanto que puede ser una actividad que revierta positivamente en la población local, los visitantes y el propio medio, aunque advierte del peligro que supone su sumisión a los intereses privados multinacionales, que pueden destruir el valor ambiental del territorio y anular la capacidad de reequilibrio económico y social que conlleva este turismo.

En este trabajo se abordan las relaciones entre la utilización turística del territorio y sus posibilidades de conservación. Trata de dar continuidad teórica al Taller sobre Turismo Sostenible, ecoturismo, desarrollado en las jornadas precedentes: La Sostenibilidad en el Proyecto Arquitectónico y Urbanístico. La discusión parte de las conclusiones de dicho taller (**Fariña, de Luxán y Pérez**, 2005:246-252), entre las que destacan:

1. La actividad turística, tal y como se entiende en la actualidad, es básicamente insostenible.
2. Su única justificación de carácter local es ayudar a reequilibrar las rentas entre la población del lugar y la foránea.
3. El valor ambiental del territorio es siempre superior a su valor turístico, y por tanto la actividad turística nunca debería impedir el mantenimiento a largo plazo de los valores ambientales.
4. El turismo no debería contribuir a distorsionar los valores culturales del sitio.

Aunque la mayor parte de los razonamientos surgen del análisis de la situación en el ámbito europeo, en algunos casos pueden ser de aplicación a otros lugares.

En Europa, hablar de medio natural, en la mayor parte de los casos, es un puro eufemismo. Así por ejemplo, respecto a España (que, al parecer, es la reserva ecológica de Europa), hace ya más de treinta años, Ramón Margalef decía que quedaba un rincón en Navarra que era el único territorio virgen del suelo español. Más concretamente, era el hayedo-abetal de Isaba, en el Pirineo Navarro, con unas cien hectáreas de extensión¹.

Si nos referimos a las áreas naturales por antonomasia, los bosques, en la introducción al Segundo Inventario Forestal de España, titulada La transformación histórica del paisaje forestal en España, de la que son autores **Valdés y Gil Sánchez**(1998), pueden leerse afirmaciones como las siguientes:

La intervención en los bosques se deduce incluso por las dificultades para encontrar, en ciertos ámbitos y en ciertos momentos históricos, árboles muertos, ni siquiera ramas secas; lo cual obligaba a trepar a altos pinos en busca de esas ramas, antes incluso de que cayeran al suelo. Su presencia se manifiesta también por la gran abundancia de árboles podados y por la densa red de sendas y caminos de pastores y campesinos en general.

Valdés y Gil Sánchez 1998:80

Por tanto, en realidad, la expresión medio natural, en el ámbito que nos ocupa, se debería leer como medio poco antropizado.

¹ Estudiado en profundidad por Villar (1981:57-78) (citado en Valdés y Gil Sánchez (1998)). En la actualidad está declarado como Reserva Integral de Aztaparreta, una de las tres Reservas Integrales del territorio navarro, según la Ley Foral 6/1987 de 10 de abril de la Comunidad Foral de Navarra.

* José Fariña Tojo es Catedrático de Universidad. Miembro del Grupo de Investigación en Arquitectura y Urbanismo más Sostenible (GIAU+S).

Turismo del territorio y turismo flotante

Cuando se aborda el tema del turismo en Europa se piensa de inmediato en potencias turísticas como Francia, España o Italia, líderes mundiales². Pero este liderazgo se apoya en una medida muy pequeña en el turismo de la naturaleza³. Simplificando algo la cuestión se podría pensar en dos grandes tipos de turismo:

- Un turismo basado en los valores del territorio.
- Un turismo relacionado con elementos no territoriales, que se podría entender como descontextualizado.

El primero sería un turismo anclado y el segundo flotante. Es en éste último donde se producen, aparentemente, los problemas más evidentes. Este tipo de actividad turística depende en su mayor parte de los siguientes factores:

- La seguridad.
- El clima.
- Los precios.
- Las comunicaciones.
- La capacidad de acogida.
- La capacidad de gestión.

Con buenas condiciones de estos seis factores puede plantearse una industria turística masificada, con una incidencia muy importante en la actividad económica de un país o de un área geográfica determinada⁴.

Se trata de un turismo muy volátil y especulativo que, aunque aparentemente es muy deseable, puede convertirse con el tiempo en algo menos interesante. ¿Por qué? Normalmente no se trata de un producto destinado a las clases de mayor capacidad económica sino a las clases medias y medias-bajas⁵. Este sector de la población es muy sensible a dos elementos básicos: los precios y la seguridad. Bajos precios y elevada seguridad mantendrán fieles a los numerosos visitantes y harán que su número se incremente paulatinamente. Si ambos factores se mantienen el tiempo suficiente, surgirán de forma inexorable unas comunicaciones eficaces y una alta capacidad de hospedaje. Pero si cualquiera de los dos primeros factores evoluciona negativamente, las masas de turistas se desplazarán a otros lugares de igual clima, parecida seguridad (incluso inferior) y precios más bajos.

Esto es exactamente lo que hace por lo menos diez años se viene vaticinando que ocurrirá en España, ya que una parte de su turismo es un turismo de estas características⁶. Parece que los responsables políticos empiezan a notar que se está tocando techo en el número de visitantes. Por eso, muchas de las Comunidades que ven venir el problema de forma anticipada están intentando su reconversión.

De todas formas, el análisis de este tipo de turismo es muy complejo y no es el objeto de este trabajo. Aquí se menciona para intentar encuadrar el turismo basado en el territorio. Desde un punto de vista didáctico se podrían distinguir, en este caso, y de forma simplificada, dos tipos:

- El turismo cultural.
- El turismo de la naturaleza.

No es que la naturaleza no sea cultura y que los hechos del hombre no formen parte de la naturaleza, sino que con esta división simple-

² Según datos de la Organización Mundial del Turismo, en el año 2005 se produjeron un total de 808 millones de llegadas en todo el mundo de las cuales Europa recibió más de la mitad (el 55%): un total de 444 millones de turistas. Si atendemos a los datos consolidados de 2004 —fuente Instituto de Estudios Turísticos (IET)— el primer destino turístico mundial fue Francia con 75,12 millones de turistas y el segundo España con 52,5 millones. El año 2005 todavía fue mejor para España que, con un crecimiento del 6%, alcanzó los 55,6 millones de llegadas.

³ Más adelante se explica el porqué de esta afirmación.

⁴ Atendiendo a los datos de la Encuesta de la Población Activa, en el año 2005 el número medio de ocupados en actividades del sector turístico en España llegó a los 2.345.415, con un incremento de casi el 5% respecto al año 2004. Según la Cuenta Satélite del Turismo en España en la última serie 2000-2004 publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la aportación del turismo al Producto Interior Bruto (PIB) español en el año 2004 fue de un 11% sumando el turismo receptor y otros componentes del turismo.

⁵ El análisis de los ingresos por turismo en España respecto a otros países puede ser engañoso. El hecho de que España ocupe el segundo lugar mundial en ingresos por turismo (en el año 2004 el primer lugar correspondía a Estados Unidos con 74,5 millones de dólares, el segundo a España con 45,2 millones y el tercero a Francia con 40,8, según el IET a partir de datos de la OMT) no quiere decir que la capacidad de gasto de los turistas que vienen sea alta o muy alta sino que pasan más días de media por los que reciben mayor cantidad de servicios, aunque progresivamente va disminuyendo el número medio de estancias correspondiéndose con un aumento correlativo de los precios.

⁶ Países como Croacia están obteniendo incrementos superiores a España y en otros, también competidores directos como Turquía, los resultados son simplemente espectaculares: en 2004 consiguieron un incremento del 26,2% y en 2005 del 20%. La media mundial en 2005 (que fue un buen año turístico) se incrementó un 5,5%, y en este mismo periodo España lo hizo en un 6%.

mente se intenta diferenciar entre el conocimiento y disfrute de las obras humanas y de la naturaleza⁷. Y ello desde el punto de vista práctico, porque aunque hay lugares que cuentan con obras admirables de la creación humana, museos, catedrales, centros históricos y además panoramas naturales espléndidos, bosques, acantilados o ríos maravillosos, lo normal es que una cosa no vaya acompañada de la otra. Además, el denominado turismo cultural forma parte importante de la oferta turística europea mientras que el turismo de la naturaleza lo hace en muy escasa medida. Es el panorama inverso al que se produce en buena parte de América y África.

Las ventajas que presenta el turismo cultural son muy importantes⁸:

- Cuenta con una altísima capacidad de carga. Las Meninas o La Gioconda se visitan aunque sea casi imposible su disfrute debido a la gran cantidad de gente que lo hace a la vez y aunque se vean delante de un cristal blindado y sólo durante breves minutos porque los que están detrás exigen rapidez para que la espera no sea eterna. El simple hecho de haber estado en vivo delante del cuadro es suficiente para la mayor parte de los turistas.
- Se trata de un producto adecuado para casi todas las clases sociales. Los más cultos disfrutan de una forma viendo la girola de Nôtre-Dame y los menos cultos de otra (por ejemplo, haciéndose una foto que luego enseñarán a los amigos). Casi nadie sale defraudado. Sobre todo si luego por la noche se puede complementar la visita pétreo con tres horas de can-can en el Moulin Rouge.
- Normalmente se trata, además, de turismo urbano. Esto, que puede parecer baladí, no lo es si lo que se pretende es que los habitantes se beneficien con la llegada del turista. Dado que el producto es la ciudad en sí misma, al turista no le queda más remedio que ir a ella.

Se trata, por tanto, de un turismo lleno de ventajas. Y por eso, países como Francia, España, Grecia, Egipto o Italia pueden plantearse el futuro en este campo con optimismo. Un país como España, con un medio natural prácticamente destrozado en sus zonas más valiosas⁹, jamás podrá pretender un turismo de naturaleza a la altura de los países americanos o africanos, y cuando los precios se nivelen todavía más con los medios de la Unión Europea, disminuirá el turismo flotante. Pero si antes de que desaparezca se consigue reconvertir en turismo cultural, probablemente la fuente de ingresos más importante se mantendrá. Claro que, si esto no se hace bien, la riada de millones de euros procedentes del turismo flotante irá desapareciendo paulatinamente.

Turismo de Naturaleza

Pero aquellos lugares que no tengan la suerte de contar con una herencia cultural como la europea (propia o en depósito) sólo podrán ofrecer o bien turismo flotante, o bien turismo de la naturaleza. El turismo de la naturaleza comparte algunas de las características del turismo cultural pero presenta peculiaridades que lo convierten en uno de los productos turísticos de tratamiento más difícil y complejo.

7

Puede encontrarse una discusión algo más elaborada de este tema en Fariña e Higuera (1999).

8

Algunos de estos temas se trataron con especial profundidad en la conferencia internacional sobre Innovative Policies for Heritage Safeguarding and Cultural Tourism Development, celebrada en Moscú en noviembre de 2005.

9

Puede parecer chocante que España cuente con 27 espacios declarados por la UNESCO como Reserva Mundial de la Biosfera y figure en el tercer puesto mundial de este tipo de espacios (por delante tan sólo aparecen Estados Unidos con 47 y Rusia con 34, datos de 2004). Probablemente éste no sea un indicador suficientemente fiable de las posibilidades del turismo de naturaleza en España pero resulta una base ciertamente interesante para un estudio en profundidad de sus posibilidades.

Una de sus particularidades más reseñables es que, a diferencia del turismo flotante, comparte con el turismo cultural la enorme ventaja de que el territorio no se puede llevar a otro sitio. Si el territorio presenta elementos de interés, estos elementos sólo se pueden consumir in situ. Se cuenta con una base sólida para poder ofrecer algo.

Existe una característica diferencial en el turismo de naturaleza y es que su capacidad de carga (tanto ambiental como turística) suele ser baja o muy baja¹⁰. Así como casi todo el mundo está dispuesto a ver La Gioconda entre varias decenas más de turistas, no lo estaría si se tratara de una maravillosa puesta de sol en el lago Nakuru en Kenia. En este caso, la existencia de algunos cientos más de acompañantes y el lago infestado de plásticos y botellas vacías de refrescos serían un problema importante.

Además, los destinos de turismo de naturaleza suelen evolucionar según un modelo a causa del cual, a menos que se controle, terminan con una minusvalía muy importante de su naturalidad (que es la base de su valor turístico). El modelo está basado en las propuestas de **Butler y Walbrook** (1991:2-14) y **Burton** (1995). Se pueden distinguir cinco períodos evolutivos que son, de forma simplificada, los siguientes:

1. Descubrimiento de la zona por un pequeño número de turistas científicos. Acceso difícil, normalmente a través de ríos o de vehículos todo terreno. Impacto ambiental bajo. Viajes largos.
2. Llegada de grupos organizados de ecoturistas a través de operadores turísticos o de organizaciones propias. Acceso a través de pistas de grava. Impacto visible del turismo. Extensión del uso turístico a medida que los operadores ofrecen más lugares intactos.
3. Incremento de niveles de uso. Pavimentación parcial de las pistas. Servicios de suministro de agua, leña, lavabos y recogida de residuos. Los ecoturistas más activos abandonan la zona.
4. Uso generalizado de servicios turísticos tales como duchas, caminos guiados o centros de información. Se establecen restricciones protegiendo los lugares más salvajes y limitando los visitantes y las actividades. El acceso es posible para todo tipo de vehículos y autocares. Los operadores que trabajan con vehículos todoterreno buscan otras zonas.
5. Red de caminos pavimentados. Construcción de establecimientos de alojamiento que permiten el acceso a turistas no aventureros y ocasionales. Los ecoturistas se ven superados por turistas ocasionales y de masas. Se generalizan los miradores y aparcamientos. Se vigilan los lugares más vulnerables. Desarrollos urbanos condicionados al establecimiento o no de figuras de protección.

Como puede comprenderse, la capacidad de carga es muy diferente en uno u otro momento. La comunidad residente debería de tener conciencia de en qué momento se encuentra su territorio y en qué estadio quiere parar la evolución del modelo. O establecer estrategias diferentes en lugares distintos de las áreas afectadas.

10

Habría que diferenciar la Capacidad de Carga Ambiental de la Capacidad de Carga Turística. Según Wolters (1991) se podría definir la Capacidad de Carga Ambiental como la cantidad de actividad antrópica a partir de la cual se deteriora la base de recursos del medio. La Capacidad de Carga Turística según McIntyre (1993) sería la máxima cantidad de visitantes que puede soportar un lugar sin que disminuya la satisfacción del visitante o se produzcan impactos adversos sobre la sociedad residente.

Una parte muy importante del territorio europeo está en el quinto nivel o, como mucho, en el cuarto. Es decir, que a Europa le resulta muy difícil ofrecer turismo de naturaleza en los estadios primero, segundo y tercero. Para conseguir este tipo de turismo un europeo, en muchos casos, está dispuesto a recorrer grandes distancias y pagar altísimas sumas de dinero. Por ejemplo, por un safari fotográfico en el Kilimanjaro un alemán está dispuesto a pagar 5.000 euros o más por diez días¹¹.

En general, cuando se llega al nivel cinco el turismo de naturaleza tiende a convertirse en turismo flotante y el impacto sobre el medio es irreversible. Es lo que ha sucedido en muchos lugares de la costa española, que hace no más de cincuenta años estaban en los niveles uno y dos, con un futuro muy prometedor como turismo de la naturaleza, y que en estos momentos están buscando la forma de reconvertir el producto que ofrecen.

El segundo problema es cómo la comunidad residente puede apropiarse de las plusvalías generadas por el turismo en su territorio. Es decir, de qué forma el habitante de Kenia se puede beneficiar del turista alemán, por ejemplo. Si la operadora turística es alemana, la compañía aérea también, el hotel y la organización del safari son de una sociedad de Chicago, los todoterreno son ingleses, etc. ¿Qué es lo que han sacado los residentes de un territorio que les pertenece?

Esta visión del problema para muchos tiene que ver directamente con un nuevo colonialismo. Pero aun enfocando la cuestión desde perspectivas diferentes, puede comprenderse la dificultad de controlar el proceso¹².

Riesgos del Turismo de Naturaleza

Por tanto, de forma simplificada, se pueden enumerar algunos de los riesgos que conlleva este tipo de turismo:

1. Que acabe por convertirse en turismo flotante, sin la salvaguarda de un turismo cultural (también basado en el territorio) detrás.
2. Que se supere la capacidad de carga para que funcione en el estadio más conveniente según el tipo de interés que contenga ese territorio.
3. Que el control de lo que está sucediendo con el territorio pase de la comunidad y sus representantes políticos a las empresas turísticas y operadoras. Normalmente este tipo de empresas no atienden a los requerimientos del territorio y suelen tener muchas dificultades para pensar en los impactos (sobre todo en los irreversibles) que produce la actividad turística.
4. Que los beneficios obtenidos se desplacen mayoritariamente a otros lugares, en lugar de servir para aumentar la calidad de vida de los residentes. Como el territorio no se puede llevar sencillamente se secuestra. El problema es que muchas veces, una vez obtenido el rescate, el territorio secuestrado no es más que un cadáver.

Para intentar evitar algunos de estos riesgos habría que atender a lo que dice el English Tourist Board acerca de cuáles son los principios de un turismo sostenible (Manley 1991)¹³:

11

Las diferencias entre las posibilidades turísticas de Europa y América se analizaron en el congreso regional para el Mercosur La preservación y revalorización del Patrimonio Natural y Cultural como base para el Desarrollo Turístico Sostenible, celebrado en la ciudad argentina de Tucumán en septiembre de 2002, donde planteamos por primera vez algunas de las ideas que aparecen en este artículo.

12

Puede encontrarse una discusión interesante acerca de este tema en McCool y Moisey (2001).

13

Una buena introducción al Turismo Sostenible con bastantes links a otros lugares es número especial de Tecnociencia dedicado al tema, en http://www.tecnociencia.es/especiales/turismo_sostenible/1.htm, de junio de 2003.

- El medio ambiente posee un valor intrínseco superior al que tiene para el turismo. Las consideraciones a corto plazo no deben amenazar la supervivencia a largo plazo. Las generaciones futuras también deben poder disfrutarlo.
- El turismo debe ser contemplado como una actividad positiva que beneficie al medio ambiente, a la comunidad local y a los visitantes.
- La relación entre turismo y medio ambiente debe ser desarrollada de tal manera que el segundo pueda ser mantenido a largo plazo. Las explosiones turísticas no deben dañar al medio ambiente.
- El desarrollo y las actividades turísticas deben respetar el equilibrio, naturaleza y carácter del lugar donde se lleven a cabo.
- El objetivo debe ser siempre equilibrar las necesidades de los visitantes, el lugar y la comunidad receptora.
- El cambio es inevitable en un mundo dinámico, pero no siempre es para peor. Sin embargo, debe subrayarse que el cambio no contravenga ninguno de los principios antes citados.
- La industria turística, el gobierno local y otros organismos responsables del medio ambiente deben respetar estos principios y trabajar juntos para ponerlos en práctica.

Estas y otras recomendaciones similares han sido aceptadas por un cierto número de organismos turísticos nacionales e internacionales, como la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Para que estos principios puedan funcionar resulta imprescindible, como ya se ha insinuado anteriormente, resolver algunos problemas: unos de tipo institucional y otros de carácter puramente económico. Probablemente el más importante sea la falta de conocimiento sobre las relaciones entre desarrollo turístico, problemas del medio ambiente y buenas prácticas de gerencia. También resulta un obstáculo importante la escasa coordinación entre las organizaciones que intervienen en el sector turístico, de forma que bastante a menudo diferentes empresas y entidades realizan las mismas tareas. Pero sobre todo, la mayor parte de los problemas se derivan de que el turismo es una actividad básicamente económica. Las inversiones de capital (frecuentemente, y sobre todo para el caso del turismo intensivo, muy elevadas) muchas veces necesitan recuperarse a corto o a medio plazo, con lo que este tipo de proyectos casi nunca resultan rentables. Además, la fuerte competencia en el sector turístico hace que una zona sólo pueda mantener su posición expansionándose y variando su campo de acción.

Beneficios del Turismo de Naturaleza

El primero es que el turismo de naturaleza puede constituirse en el elemento catalizador de un desarrollo controlado de la economía local. Y ello desde dos puntos de vista: como generador de empleo y como creador de riqueza¹⁴. Sin embargo, no debería de plantearse un turismo intensivo si la base del mismo la constituye un territorio más o menos virgen con determinados valores ambientales. Ya que de lo contrario en un plazo muy corto de tiempo estas bondades desaparecerían, y con ellas la gente que resultara atraída por las mismas. Habría que planificar un modelo de turismo más artesanal, y con una utilización más extensiva y controlada del territorio.

¹⁴

Esta cuestión se trató detalladamente en las Jornadas que precedieron a éstas celebradas en marzo de 2004 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid en el taller de turismo sostenible (Fariña, de Luxán y Pérez, 2005:246-252).

El segundo es que, aunque el impulso necesario deba provenir de la administración (al no existir externalidades de las cuales pudieran apropiarse los particulares), este impulso se puede realizar con un esfuerzo inversor muy pequeño y con unos gastos de explotación y mantenimiento mínimos. En estas condiciones los efectos beneficiosos no son necesariamente inmediatos. Por ello, la actividad o actividades que se propongan han de ser interesantes también para la población local, de forma que si no se observa pronto una cierta afluencia de visitantes, por lo menos la inversión (aunque pequeña, siempre importante para la economía de la administración) no se pierda y pueda ser utilizada.

Otro tipo de beneficios son menos tangibles, casi los podríamos calificar de psicológicos. Son aquéllos que se refieren a la mejora de la calidad de vida tanto de los residentes como de los visitantes. En el trabajo *Los parques naturales en España: conservación y disfrute* (Corraliza, García y Valero, 2002) se analizan los resultados de una encuesta realizada por los autores para conocer la imagen social de los parques naturales y en ella, entre otras cosas, se reflejan las motivaciones, actividades y uso de los parques, así como su valoración social. Entre otras cosas puede leerse:

Los efectos beneficiosos de la naturaleza pueden describirse en función de tres tipos de propiedades:

1. Propiedades psicofísicas, que regulan fundamentalmente la intensidad de la estimulación fisiológica y psicológica de la actividad humana.
2. Propiedades ecológicas, relacionadas con el contenido (vegetación, fauna, flora, relieve, textura, etc.), que caracterizan un determinado espacio natural o parte del mismo.
3. Propiedades que describen la relación de la persona con la naturaleza (novedad, familiaridad, complejidad, legibilidad, capacidad de interpretar los signos vitales de un espacio natural, etc.) y que explican la reacción humana ante la naturaleza. La persona no sólo percibe un estímulo externo complejo, sino a sí misma en relación con el espacio natural.

Turismo de Naturaleza y protección del Medio Natural

En estas condiciones, ¿cuáles son las cuestiones clave que posibilitan un turismo basado en la naturaleza sin deterioro del medio natural, o incluso de forma que pueda llegar a ser beneficioso para éste?

En primer lugar, resulta imprescindible controlar el desarrollo turístico en el medio natural si se desea que este desarrollo sea duradero en el tiempo. El control se puede hacer de muchas formas, pero en cualquier caso su finalidad última es el mantenimiento de los valores del territorio. Para ello la sociedad puede valerse de diferentes técnicas: no abrir viarios, controlar los accesos, prohibir determinados usos del suelo, concienciar ecológicamente al visitante, etc. Sin embargo, las más efectivas son las que prohíben la urbanización a determinados niveles y limitan los usos del suelo. En general, las prohibiciones de urbanizar tienen que ser más estrictas cuanto menos antropizado esté el territorio. La experiencia de nuestro país

nos enseña que los valores existentes en un territorio deseables por una comunidad, ante la más mínima debilidad de las autoridades, terminan siendo apropiados por los particulares, y dejan de ser potencialmente beneficiosos para la misma.

Frecuentemente se olvida que las limitaciones de uso del territorio, tanto para su mantenimiento como destino turístico como para la preservación de sus valores naturales, deberían de hacerse siempre de acuerdo con la población residente e intentando que ésta se beneficiara de alguna forma. Resulta imposible el mantenimiento de limitaciones de uso si la población residente no está de acuerdo. En el caso de que no fuera posible que se beneficiara directamente de la actividad turística, la sociedad debería compensarla por las limitaciones impuestas en bien de la misma. Por ejemplo, parece evidente que una parte de los incendios forestales producidos en España, Grecia o Portugal se derivan precisamente de la frustración que siente la población residente que ve cómo otros se benefician de sus limitaciones.

Otra cuestión a considerar es que no siempre coinciden los valores dignos de ser conservados desde los puntos de vista de la ecología y de la sociedad. Según la encuesta anteriormente citada, la mayor parte de los visitantes de los parques lo hace por «pasar un día de campo» o «contemplar el paisaje». Hay que recordar que el paisaje es un constructo cultural cuya belleza, en muchas ocasiones, está muy alejada de su interés ecológico. El turismo controlado puede ayudar a conservar aquellos paisajes que la sociedad considera interesantes, pero no las áreas de interés ecológico. Además, muchas veces, la capacidad de carga de un territorio desde el punto de vista turístico no coincide con la de sus valores naturales. En este caso siempre debería prevalecer la segunda.

Una comunidad no debería basar su principal función exportadora únicamente en el turismo de naturaleza. Su techo es muy bajo y su capacidad de crecimiento muy pequeña. Inevitablemente tiende a derivar en turismo flotante con mucha mayor capacidad de crecimiento pero también con una altísima volatilidad. En poco tiempo se puede pasar de la gloria a la penuria más grande. Lo ideal sería que una parte de ese turismo se reconvirtiera en turismo cultural urbano. Los monumentos aunque no se tengan se pueden conseguir. Por ejemplo, el campo de pararrayos de Walter de María en Quemado, Nuevo México, los túneles solares de Nancy Holt, en el desierto de Utah, el dique del puerto de Llanes de Ibarrola o el museo Guggenheim en Bilbao (Fariña e Higuera 1999:17 y ss). La existencia de este tipo de turismo puede rebajar la presión sobre el turismo de la naturaleza y se trata también de un turismo no volátil, anclado al territorio.

Aunque debería parecer obvio, la planificación turística no debe realizarse al margen de la planificación ambiental o la urbanística. Los planes de protección del medio natural y los planes de desarrollo turístico no se deben de hacer uno a espaldas del otro, intentando arañarse mutuamente territorio. En cualquier caso, la planificación ambiental debería de prevalecer siempre sobre la turística atendiendo al principio de precaución. Lo ideal es lograr un instrumento de planificación integrado que aproveche los beneficios turísticos para

conservar el medio natural y mejorar la calidad de vida de los residentes, incluyendo también el desarrollo urbanístico. Esto no siempre es fácil porque los planes urbanísticos o los de desarrollo turístico suelen ser a cuatro u ocho años, mientras que los de protección del medio natural se plantean por décadas. También resulta imprescindible la participación de la población residente en la elaboración del plan.

Por último, aunque probablemente tenga tanta importancia o más que todas las indicaciones anteriores: de nada sirve una magnífica planificación si luego no se cuenta con los instrumentos de gestión adecuados. Probablemente el enfoque de usos múltiples (pero controlados) del territorio, así como los modelos cooperativos o basados en organismos mixtos, deberían presidir los intentos de gestión turístico-ambiental del territorio. Además es imprescindible que estos sistemas de gestión se diseñen atendiendo al lugar y resulten adecuados a las características específicas de la zona, tratando de huir de sistemas importados (hayan triunfado o fracasado en sus lugares de origen). Esto significa que las ayudas públicas deberían destinarse, en primer lugar, a posibilitar económicamente estos sistemas de gestión, antes que cualquier otro tipo de subvención destinada a la construcción de infraestructuras físicas. Y en segundo lugar a tutelar y supervisar los usos del territorio, muy difíciles de controlar desde ámbitos locales sometidos a presiones económicas muy importantes.

Referencias bibliográficas

- Burton, R.** (1995) *Travel Geography*. Pitman, Londres
- Butler, R. y Walbrook, L.** (1991) «A New Planning Tool: The Tourism Opportunity Spectrum». *The Journal of Tourism Studies*, Volume 2. Number 1, Queensland, Australia, May 1991
- Corraliza, José Antonio; García, Justo y Valero, Enrique** (2002) *Los Parques Naturales en España: conservación y disfrute*. Fundación Alfonso Martín Escudero, Madrid
- Fariña, José e Higuera, Ester** (1999) *Turismo y uso sostenible del territorio* Instituto Juan de Herrera, Madrid
- Fariña, José; de Luxán, Margarita y Pérez, José Ricardo** (2005) «Turismo sostenible, ecoturismo» en **HernándezAja, Agustín** (ed.): *La sostenibilidad en el Proyecto Arquitectónico y Urbanístico*, Maireta, Madrid
- Manley, I.** (1991) *Tourism and the Environment, maintaining the balance*. English Tourist Board, London
- McCool, Stephen F. y Moisey, R. Neil** (ed.) (2001) *Tourism, Recreation, and Sustainability: Linking Culture and the Environment*. CABI Publishing, Cambridge, Massachusetts
- McIntyre, G.** (1993) *Sustainable Tourism Development: Guide for Local Planners*. World Tourism Organization, Madrid
- Valdés, C. Manuel y Gil Sánchez, Luis** (1998) «La transformación histórica del paisaje forestal en España» en *Segundo Inventario Forestal Nacional*, MMA, Madrid
- Villar, L.** (1981) «Un bosque virgen del Pirineo Occidental». *Studia Oecologica*, nº I, 1, Universidad de Salamanca, Salamanca
- Wolters, T.M.** (1991) *Tourism Carrying Capacity*. World Tourism Organization-United Nations Environment Program, Paris, Francia